

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0063768/2017

Córdoba, **07 FEB 2019**

VISTO

la propuesta de Curso de Postgrado: Lo común y lo diverso. Distintas perspectivas y campos problemáticos; presentada por el Lic. Omar Barrault; y

CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido presentada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que dicha propuesta fue autorizada en el año 2018 por medio de la RD N° 69/2018;

Que el Lic. Omar Barrault, solicita la renovación de la propuesta de acuerdo a lo previsto en el artículo N.º 8 de la RHCD N° 390/05;

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;
por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado en el año 2019 del Curso de Postgrado: Lo común y lo diverso. Distintas perspectivas y campos problemáticos-

ARTÍCULO 2º: Disponer que la Mgter. Inés Díaz; el Lic. Julio Muro; la Mgter. Silvia Plaza, y el Lic. Omar Barrault se desempeñen como Docentes del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del mismo.-

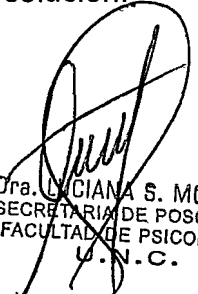
ARTÍCULO 3º: Disponer que la Lic. Marina Chena, la Lic. Maria Paz Caminada Rossetti, la Mgter. Jaschele Burijovich, la Lic. Solana María Yoma, la Dra. Maite Rigou Nocetti, la Dra. María Alejandra Antonelli, la Dra. María Alejandra Ciuffolini, la Dra. Natalia Lorio, el Dr. César Diego Marchesino y el Dr. Emanuel Biset se desempeñen como Docentes invitados del citado curso

ARTÍCULO 4º: Disponer que la Sra. Silvia Cruz en representación de la *Asamblea Vecinos Unidos por la Defensa de un Ambiente Seguro* participe en condición de disertante en el citado curso.-

ARTÍCULO 5º: El presente curso se regirá por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.

ARTÍCULO 6º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

ARTÍCULO 7º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.


Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U. N. C.



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



Reforma 1918-2018



FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
60 Años de la Carrera de Psicología
2018 20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0063768/2017

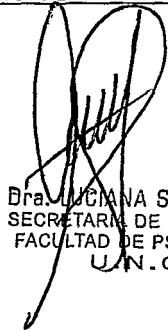
ARTÍCULO 8º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución

ARTÍCULO 9º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.-

ARTÍCULO 10º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:

56


Dra. MARIANA S. MORETTI
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
U.N.C.




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0063768/2017

Anexo R.D. N°:

56

• Curso de Postgrado:

Lo común y lo diverso. Distintas perspectivas y campos problemáticos.

Responsables Académicos:

Mgter. Inés Díaz; Lic. Julio Muro; Mgter. Silvia Plaza, Lic. Omar Barrault

Docentes invitados:

Lic. Marina Chena, Lic. Maria Paz Caminada Rossetti, Mgter. Jaschele Burijovich, Lic. Solana María Yoma, Dra. Maite Rigou Nocetti, Dra. María Alejandra Antonelli, Dra. María Alejandra Ciuffolini, Dr. César Diego Marchesino, Dra. Natalia Lorio, Dr. Emanuel Biset.

Disertante:

Sra. Silvia Cruz

Asamblea Vecinos Unidos por la Defensa de un Ambiente Seguro

Carga Horaria: 60 hs. (40 hs presenciales y 20 hs no presenciales)

Aranceles:

Curso Completo: \$1800

Inscripción: \$150

Cuotas: 3 cuotas de \$ 550

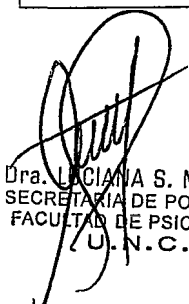
Curso Completo Adscriptos y Estudiantes Avanzados de la Facultad de Psicología de la UNC: \$550

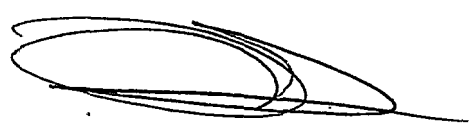
Inscripción: \$150

Cuotas: 2 cuota de \$200

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

| Nombre del Curso de Postgrado | Porcentaje del cobro sobre el 70 % |
|--|------------------------------------|
| Lo común y lo diverso. Distintas perspectivas y campos problemáticos | Mgter. Inés Díaz: 100% |


Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.


Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología